

Guía docente de la asignatura ***“Trabajo de Fin de Grado”***

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura: Trabajo de Fin de Grado**
- ✓ **Código: 101869**
- ✓ **Titulación: Grado de Prevención y Seguridad Integral**
- ✓ **Curso académico: 2018/2019**
- ✓ **Tipo de asignatura: OB**
- ✓ **Créditos ECTS (horas): 12**
- ✓ **Período de impartición: Primer y Segundo Semestre / Cuarto**
- ✓ **Idioma en que se imparte: Catalán / Castellano**
- ✓ **Responsable de la asignatura y e-mail de contacto: César Torrero Fernández – Cesar.Torrero@uab.cat**
- ✓ **Otros profesores: Tutoras y tutores del Trabajo de Fin de Grado**

2. PRESENTACIÓN

El Plan de Estudios del Grado de Prevención y Seguridad Integral incorpora un Trabajo de Fin de Grado (TFG, en adelante) de 12 créditos ECTS de carácter obligatorio para obtener el título de Grado de Prevención y Seguridad Integral. Tal y cómo queda definido en el Plan de Estudios, la formación teórica y práctica que adquiere el estudiante concluirá con la elaboración y defensa, si de un trabajo de fin de grado que se realizará en la fase final del plan de estudios y estará orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El Trabajo de Fin de Grado representa para el alumnado la posibilidad de realizar una creación propia desde un punto de vista innovador. Así mismo, también implica probarse a sí mismo, decidir un campo a investigar y estudiar un tema original.

El Trabajo de Fin de Grado también supone por el profesorado la posibilidad de dirigir al alumnado porque desarrollen el mejor de sí mismos, se proyecten a sus campos profesionales,

aprendan a investigar o a producir resultados rigurosos. El TFG representa una nueva mirada global, interdisciplinaria y comprensiva a toda la trayectoria de aprendizaje del alumnado que tendrá que evaluar.

Para poder matricularse del Trabajo de Fin de Grado, hay que haber superado como mínimo dos tercios del total de créditos del plan de estudios y se recomienda haber cursado o estar cursando las asignaturas de la mención escogida por el alumnado.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

Los objetivos formativos generales de la asignatura se concretarán en los siguientes:

- Desarrollar un TFG siguiendo un proceso de planificación del trabajo de manera clara, correcta, cohesionada, coherente y fluida, con un estilo apropiado y con una estructura lógica y formal.
- Valorar, argumentar sintetizar y transferir correctamente la información por escrito.
- Producir conocimiento razonadamente y de manera estructurada, con un discurso claro.
- Conocer y dominar el lenguaje de la especialidad de prevención y seguridad integral

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Específicas

CE1.-A todos los efectos, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral

CE4.-Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral

CE8.-Gestionar de manera eficiente la tecnología de las operaciones de seguridad

CE9.-Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en uno la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.

Resultados de Aprendizaje

RA1.5- Identificar los elementos clave de los procesos de definición de las políticas de seguridad de las organizaciones.

RA4.1- Identificar los recursos necesarios para la gestión de la seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa

RA8.5- Aplicar las técnicas de gestión del riesgo básicas

RA9.2-Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector: personas, tecnología e infraestructuras.

Competencias Transversales

CT1.-Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.

CT3.-Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

CT4.-Trabajar y aprender de forma autónoma

CT5.-Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.

CT12. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.

CT13.-Hacer uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.

CT15.-Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se deriva de la práctica del ejercicio profesional

5. TEMARIO Y CONTENIDO

Se trata de un trabajo inédito en que el alumno tendrá que hacer una investigación sobre un tema relevante en materias de prevención y seguridad integral, acordado con el tutor/a de el mismo.

Tiene que tratarse de un tema que sea original, relevando, vinculado con alguna de las disciplinas o área de conocimiento del grado en prevención y seguridad integral. Que integre conocimientos y habilidades diversas del grado, es decir, competencias que ya ha aprendido.

En las clases teóricas del TFG se tratarán conjuntamente la parte metodológica y formal de la elaboración del TFG (redacción, citaciones, etc.). Estas clases variarán en función de las necesidades del alumnado.

Normas formales

Extensión aproximada de 14.000 palabras (aproximadamente entre 40 y 60 páginas). Anexos aparte.

Tipo de letra Times New Roman núm. 12, y por las notas a pie de página, citaciones fuera del cuerpo y ejemplos, la núm. 10.

Alineación justificada e Interlineado 1.5.

Márgenes. Superior: 3 cm; Inferior: 3 cm; Interior: 3.5 cm; Exterior: 3.5 cm

Idiomas. Catalán-Castellano-Inglés

Estructura del TFG

El trabajo se tiene que estructurar de acuerdo con las siguientes recomendaciones. El alumno puede incorporar variaciones a esta estructura, pero se recomienda incluir todos los elementos que se contemplan en la propuesta.

Portada	Ha de contener obligatoriamente los siguientes elementos: -Logo de la Escuela -Título del trabajo -Autor del trabajo: nombre y firma -Data de realización del trabajo: Curso 20../20.. -Nombre y firma del tutor/a de el trabajo. -Nombre de la Escuela: Escuela de Prevención y Seguridad Integral
Primera página	Tiene que contener obligatoriamente los siguientes elementos: -Título del trabajo -Autor del trabajo -Resumen (ABSTRACT): 150 palabras en el idioma del documento y en inglés -Palabras clave: una lista de palabras clave definitorias del contenido.
Segunda Página	Documento de autorización firmado por el tutor/a
Sumario / Índice	Tabla de contenidos con los títulos de los apartados y referencia del número de página.
1.-Introducción	Se expone el tema y el ámbito del trabajo, antecedentes del tema, motivaciones, los objetivos, la relevancia o interés de la investigación, la metodología y las etapas del trabajo realizadas.
2.-Marco teórico y estado de la cuestión	Se expone la revisión de literatura de referencia, tanto en cuanto a contribuciones más teóricas como aplicaciones prácticas. El alumnado tiene que demostrar que conoce y sabe interpretar las aportaciones más relevantes en cuanto a su tema de estudio.
3.-Cuerpo de la investigación: Metodología, investigación y análisis de resultados	En este apartado se presenta el cuerpo de la investigación que incluye la metodología detallada, la investigación llevada a cabo con la contrastación o respuesta en los objetivos generales y específicos y los resultados obtenidos. El alumnado tiene que transformar este apartado en uno o más capítulos y titularlos de acuerdo con su investigación.
4.-Conclusiones e implicaciones para el sector	Se tienen que recoger los principales resultados y las aportaciones que se han conseguido con el trabajo de investigación, implicaciones por el sector y, si procede, aquellas posibles líneas de investigación futuras que se pueden abrir o continuar a partir de este trabajo.
5.-Bibliografía y fuentes	Relación de la bibliografía consultada: monográficos, libros, artículos de revista, webgrafía, bases de datos, etc.
6.-Anexos	Sirve para adjuntar materiales o textos que se consideran imprescindibles para entender alguna parte del trabajo de investigación o bien que son una aportación esencial de la investigación efectuada, pero que son excesivamente largos para incluirlos en el cuerpo del trabajo. No es obligatorio poner anexos.

Citació

No se admitirà ninguna TFG sin una correcta citació

El alumnado podrá usar el sistema de citació que mejor se adecúe a su TFG manteniendo este sistema en a lo largo de todo el trabajo.

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Consultable a través del espacio moodle de la asignatura.

Bibliografía específica recomendada por cada tutor/a.

Información sobre los recursos de citación:

<http://www.uab.cat/web/recursos-d-informacio/citacions-i-bibliografia-1326267851837.html>

Plagio

El Plagio: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_1_01.html

El Plagio Académico: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

Plagio: <http://www.diccionari.cat/lexicx.jsp?qecart=0105037>

7. METODOLOGÍA DOCENTE

El TFG consiste en la realización de un trabajo de investigación supervisado por un tutor/a.

Se publicarán en el aula Moodle de la asignatura el calendario y la relación de propuestas de TFG realizadas por el profesorado del Grado. En este listado constará el profesor/a y la relación de sus propuestas.

En caso de realizar el TFG con datos de una empresa o institución, el alumnado lo tendrá que comunicar al Coordinador del TFG para estudiar la viabilidad del trabajo.

Se abrirá un primer espacio de entrega donde el alumnado tendrá que subir la solicitud de tema y/o tutor/a.

Una vez asignado el tema y el tutor/a, el alumnado se tiene que poner en contacto con el tutor/a para fijar la primera tutoría.

Funciones del tutor/a:

El tutor/a de el TFG llevará a cabo un mínimo de cuatro tutorías durante el curso. A la tutoría inicial el tutor/a fijará el tema con el alumno/a y sugerirá un mínimo de bibliografía para empezar a trabajar.

Las otras dos tutorías de seguimiento servirán para ir orientando el trabajo del alumno. Finalmente, en la última tutoría, sugerirá las modificaciones finales.

Se recomienda al alumnado, para un buen seguimiento del TFG, entregar los borradores indicados en el calendario al tutor/a:

-Entrega 1: Introducción, Objetivos del TFG, Metodología y Referencias bibliográficas. La idea es que la primera entrega muestre la investigación realizada, la bibliografía consultada y el enfoque que el alumnado le quiere dar.

-Entrega 2. Primer borrador del TFG donde la parte de desarrollo del trabajo ya esté suficientemente profundizada porque el tutor/pueda hacer las indicaciones oportunas.

-Entrega 3. Entrega de trabajo finalizado para que el tutor pueda valorar si es pertinente la autorización para la entrega formal. **Esta entrega se tiene que hacer 15 días antes de la fecha de entrega definitiva del TFG en espacio moodle.**

El tutor/a dispondrá de esta Guía Docente, disponible al aula Moodle de la asignatura, de una **hoja de seguimiento** en el que se irán registrando el desarrollo de las tutorías, los contenidos tratados en ellas y los compromisos asumidos por el alumno/a. Al finalizar cada sesión el tutor/a y el alumno/a tendrán que firmar el contenido y compromisos adoptados.

El alumnado tiene que asistir a las sesiones presenciales programadas al horario disponible en la web de la Escuela. En estas sesiones se pondrá énfasis en cuestiones de metodología, edición, investigación y citaciones.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas				
Sesiones teóricas y prácticas sobre la elaboración del TFG (estructura, redacción, citación, etc)		12	0,48	RA1.5 RA4.1 RA8.5 RA9.2
Tipo: Supervisadas				
Tutor/a de el TFG		12	0,48	RA1.5 RA4.1 RA8.5 RA9.2.
Tutorías con el Responsable de la asignatura Consultes - Aula Moodle		26	1,04	RA1.5 RA4.1 RA8.5 RA9.2
Tipo: Autónomas				
Preparación Consulta de bibliografía Lectura de materiales Redacción del TFG		250	10	RA1.5 RA4.1 RA8.5 RA9.2

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Dentro del plazo previsto en el calendario, el alumnado tendrá que entregar el TFG, con **la autorización del tutor/a** en el espacio abierto en el aula Moodle de la asignatura. Para evitar posibles incidencias también lo tendrá que enviar por correo electrónico al profesor responsable de la asignatura. Dentro del plazo previsto, el tutor/a de el TFG tendrá que presentar **un informe de evaluación** en el que se hará una valoración cuantitativa y cualitativa del trabajo realizado por el alumnado, de acuerdo con el documento que el profesor responsable del TFG pondrá a su disposición y al que añadirá a la **hoja de seguimiento**.

El alumnado ha de subir el documento de **Compromiso de Obra Original** en el espacio abierto para la entrega del TFG. Sin este documento el TFG no será calificado.

La valoración del TFG con el que el tutor/a puede calificar el TFG va de 0 a 7.

La entrega de las PEC (Pruebas de Evaluación Continuada) tendrán una calificación máxima de 1.

El alumnado que obtenga la nota máxima (8), tiene la posibilidad de defender su TFG ante la Comisión Evaluadora para optar a la calificación de excelente o MH. Tendrá que presentar la solicitud para la defensa oral del trabajo y entregarla, junto con dos ejemplares encuadernados del TFG, en la Recepción del Edificio Blanco, en la planta cero.

Se comunicará a las personas solicitantes la hora y lugar de la defensa.

No entregar el TFG a la fecha indicada comportará un **“No Evaluable”**.

Convocatorias excepcionales

CONVOCATORIA DE FEBRERO. Sólo para los estudiantes que estén en disposición de finalizar sus estudios en la convocatoria de febrero de acuerdo con el que dispone el artículo 117.3 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE. Con carácter excepcional se podrá entregar el TFG a la convocatoria de septiembre siempre de acuerdo con el tutor/a y el coordinador del TFG.

Si el tutor/a de el TFG suspende el mismo, el alumnado tiene la posibilidad de una revisión ordinaria, por el mismo tutor/a. Así mismo, puede solicitar una revisión extraordinaria mediante los mecanismos previstos a la normativa académica. El TFG no tiene recuperación.

Sin perjuicio otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Valoración del TFG por parte del Tutor/a	70 %			RA1.5 RA4.1 RA8.5 RA9.2
Pruebas de evaluación continuada sobre la	10%			RA1.5 RA4.1 RA8.5 RA9.2

elaboración del TFG
(redacción, citación, etc.,)

Defensa del TFG	20%	RA1.5 RA4.1 RA8.5 RA9.2
-----------------	-----	----------------------------

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL

El Trabajo de Fin de Grau supone la culminación de los estudios y engloba todos los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo de los años de estudio. Es en este trabajo donde el alumno pondrá en práctica su capacidad de comprensión, redacción, análisis y resolución de las diferentes casuísticas que se darán al ámbito de especialización elegido.